

FORMATO DE INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Consejero Suplente	
NOMBRE:	Jesús Prian Salazar
SECTOR:	Académico
COLEGIO:	Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales
PLANTEL:	San Lorenzo Tezonco
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	jesus.prian@uacm.edu.mx
EXTENSIÓN TELEFÓNICA:	14130
ASISTENCIA A LAS SESIONES PLENARIAS:	95%
COMISIÓN PERMANENTE (1):	Comisión de Asuntos Académicos
ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN:	95%
INFORME DE TRABAJO EN COMISIÓN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relator de la Comisión de Asuntos Académicos: Registro y sistematización de las discusiones y acuerdos tomados en dicha comisión hasta el final de la sexta legislatura del CU. 2. Participación en la subcomisión para la recuperación de carpetas de la CAA. 3. Participación en la subcomisión de seguimiento académico legislativo de CAA. 4. Participación en la subcomisión de seguimiento del Estatuto del Personal Académico. 5. Representante de la Comisión de Asuntos Académicos en la Comisión Sustanciadora del Reglamento de responsabilidades Universitarias para el caso Galdino Morán. 6. Participación en la subcomisión 008 (ingenierías del plantel Centro Histórico) y elaboración del punto de acuerdo. 7. Asistencia al curso "Capacitación de Transparencia", impartido en las instalaciones de la UACM ubicada García Diego. 8. Representante de la CAA en Comisiones Unidas con la Comisión de Mediación y Conciliación para solucionar la problemática del posgrado en Promoción de los Derechos Humanos. 9. Reunión de trabajo con las estudiantes de posgrado

	<p>en Promoción de los Derechos Humanos por la CAA.</p> <p>10. Reunión de trabajo con la Comisión de Mediación y Conciliación, con el Coordinador Académico de la UACM y la Coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales para trazar una ruta que resuelva la problemática en el posgrado de Promoción en Derechos Humanos.</p> <p>11. Reunión de trabajo con la Comisión de Mediación y Conciliación, con la Secretaría General de la UACM, con el Coordinador Académico de la UACM, con la Coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, con la Abogada General de la UACM y la Academia en Derechos Humanos para escuchar su punto de vista de los problemas que se han suscitado en el posgrado de Promoción en Derechos Humanos.</p> <p>12. Asistencia al curso: “Sensibilización sobre el Derecho a la no Discriminación” impartido en las instalaciones de la UACM ubicada en García Diego.</p> <p>13. Presentación del EPA en los diferentes sectores de la comunidad universitaria: Junta de Enlaces, Personal administrativo, Planteles: Centro Histórico, Del valle, Casa Libertad, Cuauhtépec y San Lorenzo Tezonco, así como con los colegios: CCyT, CCH y CHySC.</p> <p>14. Presentación y discusión de los disensos del EPA.</p> <p>15. Sesiones de trabajo para la sistematización de las jornadas de la presentación del EPA.</p> <p>16. Sesiones de trabajo con la Comisión de Asuntos Legislativos para la presentación del EPA, así como la planeación de la jornadas de presentación, calendario, metodología y legislación.</p>
COMISIÓN PERMANENTE (2):	Comisión de Mediación y Conciliación
ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN:	90%
INFORME DE TRABAJO EN COMISIÓN:	<p>1. Asistencia al Conversatorio “La mediación como herramienta para la resolución de conflictos en la Universidad” impartido en el Plantel Del Valle de la UACM.</p> <p>2. Asistencia al curso “Mediación” impartido en el Plantel Del Valle de la UACM.</p>

3. Asistencia y participación en las mesas de trabajo “Proceso Participativo para el Diseño de Protocolo sobre Discriminación, Violencia de Género contra las Mujeres, Hostigamiento y Acoso”, conducido por Andrea Medina Rosas en el plantel Del Valle de la UACM. El producto de estas mesas de trabajo es la propuesta del “Protocolo para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la Violencia contra las Mujeres, el Acoso y el Hostigamiento Sexual” de la UACM.
4. Reunión de trabajo en Comisiones Unidas (Comisión de Organización y Comisión de Mediación y Conciliación) para la revisión de la convocatoria de los aspirantes a Defensoría de los Derechos Universitarios.
5. Revisión y aprobación de los currículos de los aspirantes a candidatos para la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACM.
6. Sesiones de trabajo en Comisiones Unidas (Comisión de Asuntos Legislativos y la Comisión de Mediación y Conciliación) para la presentación del “Protocolo para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la Violencia contra las Mujeres, el Acoso y el Hostigamiento Sexual” de la UACM. Así como el Dictamen del Protocolo.
7. Atención, seguimiento y solución de casos presentados en la CMyC.
8. Relator de la CMyC a partir del 4 de marzo de 2020. Registro y sistematización de las discusiones y acuerdos tomados en dicha comisión hasta la conclusión de la sexta legislatura del CU.
9. Sesiones de trabajo para la reforma al Reglamento de Becas.
10. Presentación del Protocolo en los diferentes sectores de la comunidad universitaria: Junta de Enlaces, Personal administrativo, Planteles: Centro Histórico, Del valle, Casa Libertad, Cuauhtepc y San Lorenzo Tezonco, así como con los colegios: CCyT, CCH y CHySC.
11. Sesiones de trabajo para revisar currículos de aspirantes al Consejo de Justicia.
12. Sesiones de trabajo en Comisiones Unidas (Comisión de Asuntos Legislativos y la Comisión de Mediación y Conciliación) para la presentación, discusión y aprobación de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

	13. Asistencia a las sesiones extraordinarias del Consejo Universitario (95%).
--	--